



Junta de Andalucía



Avda. Tren de los panaderos, 13.  
41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA (Sevilla). TEL. 955622292,  
FAX. 955622294

## GUIÓN PARA LA REUNIÓN DE TUTORES CON LOS TUTORES.

- Recogida de firmas de asistentes. **IMPORTANTE.**
- Presentación del tutor/tutora.

## PRESENTACIÓN GENERAL DE LA SITUACIÓN EN LA QUE COMIENZA EL CURSO

- El curso 2020-2021 comienza con una serie de condicionantes que son una auténtica novedad y que hemos intentado solucionar en la medida de las posibilidades de nuestros recursos.
- El centro tiene una evidente falta de espacio, más acusada este año, pues hemos convertido en aulas todo aquel espacio, que por tamaño podría serlo: departamentos, laboratorios, SAM...
- El centro también tiene una falta de personal de limpieza, que debe ser repuesto desde la Junta de Andalucía. 2 de nuestras limpiadoras están de baja y no se manda sustitución. Sí han llegado 2 limpiadoras más, que forman parte de los recursos enviados para hacer frente a la situación sanitaria en la que nos encontramos. Esperamos que en breve se sustituya a nuestras limpiadoras de plantilla y así disponer de 6 personas y no 4, insuficientes para desinfectar todos los espacios que se marcan en las instrucciones del 6 de julio.
- Para poder bajar más la ratio de alumno/a por aula, deberíamos tener más profesorado, que no se nombra y más espacios de los que disponemos.
- Dispondremos de 4 profesores/as de apoyo, que de momento tienen contrato hasta diciembre y que ayudarán en los desdobles del primer ciclo de la eso, cuya flexibilización no es posible.

## PRESENTACIÓN DE NORMAS COVID.

- **Obligatorio acceder al centro con mascarilla. El alumnado hará uso de la mascarilla en todo momento,** excepto en el recreo para tomar el desayuno.
- Sería conveniente que el alumnado traiga una mascarilla de repuesto, pues en caso de deterioro, pérdida, rotura..., el alumno/a no podría permanecer en el centro sin ella.
- **No se podrá compartir ningún tipo de material.** Botellas de agua, material escolar, libros de texto, etc. El profesorado no aportará ningún material cuando el alumno/a no disponga de él.  
**El alumnado tendrá un puesto de clase asignado que mantendrá durante todo el curso.** Es fundamental de cara a la limpieza del centro que este orden no se altere.
- El alumnado se limpiará las manos con gel hidroalcohólico al entrar y salir del aula.
- Se dispone de gel en la entrada del centro y en cada una de las clases. Aun así, sería conveniente que las familias aporten este material de forma individual para que el



Junta de Andalucía



Avda. Tren de los panaderos, 13.  
41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA (Sevilla). TEL. 955622292,  
FAX. 955622294

alumnado se desinfecte las manos a lo largo de la jornada escolar cuando lo estime oportuno.

- **El alumnado no podrá salir del aula en los cambios de clase**, excepto que acuda a una asignatura en un aula diferente a la suya. Era una práctica habitual de este centro la movilidad durante los cambios de hora; este año, al ser las clases más estables, esta movilidad va a desaparecer en un elevado porcentaje. **El alumnado no podrá estar en el pasillo** interactuando con alumnado de otros grupos y sin mantener una distancia conveniente. En caso contrario, será sancionado.
- **MUY IMPORTANTE: Si el alumnado presenta el menor síntoma antes de salir de casa (dolor de cabeza, tos, fiebre, etc) se queda en casa y no viene al instituto; se queda en observación o se lleva al médico para descartar que tiene COVID. Bajo ningún concepto (aunque tenga examen, entrega de trabajos, etc) debe venir a clase si tiene alguno de los síntomas anteriormente citados.**
- **MUY IMPORTANTE: Si el alumnado presenta síntomas estando en el centro, hay que aislarlo del resto del alumnado y los padres tienen que venir a recogerlo cuanto antes. Este alumno/a no podrá asistir al centro hasta que tenga un informe del médico descartando que tiene COVID.**

### **PRESENTACIÓN DE NORMAS DE FUNCIONAMIENTO.**

- La entrada y salida será escalonada, así como la salida al recreo y el regreso al aula.
- El curso tendrá asignado una zona concreta para el recreo y no podrá permanecer en otro lugar diferente del asignado, pues ello significaría mezclarse con otros grupos.
- El alumnado que falte a clase presencial deberá entregar el justificante que se facilita en conserjería o en la página web del centro. Dicho justificante se entregará al tutor en un plazo de 3 días.
- Por motivos de organización y en el caso de que al grupo le falte el profesor/a de 1ª hora o última hora, recibirán, el día anterior, una notificación de jefatura de estudios para que autorice a su hijo/a la entrada a 2ª hora o la salida a 5ª hora.
- **LA ENTRADA SE REALIZARÁ CADA DÍA DE FORMA ESCALONADA**

#### **PUERTA DEL PABELLÓN**

- 8:00 2º DE BACHILLERATO Y CICLO DE ESTÉTICA
- 8:05 1º DE BACHILLERATO
- 8:10 3º DE ESO
- 8:15 4º DE ESO

#### **PUERTA PRINCIPAL**

- 8:10 1º ESO
- 8:15 2º DE ESO



Junta de Andalucía



Avda. Tren de los panaderos, 13.  
41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA (Sevilla). TEL. 955622292,  
FAX. 955622294

- **La puerta de acceso al centro se cerrará a las 8:20.** Desde ese momento el alumnado solo podrá entrar a las horas establecidas (se indican en un par de puntos más adelante). Hasta el momento de la entrada, el alumnado permanecerá en el pórtico de la puerta principal, y a la hora indicada entrará al centro acompañado por un tutor que firmará su entrada en conserjería. **Esta medida es totalmente nueva. Es importante tener presente esta forma de organización.**
- **LA SALIDA SE REALIZARÁ CADA DÍA DE FORMA ESCALONADA**
- **PUERTA DEL PABELLÓN**
- 14:40 1º Y 2º DE BACHILLERATO Y CICLO DE ESTÉTICA
- 14:42 3º DE ESO
- 14:45 4º DE ESO

#### **PUERTA PRINCIPAL**

- 14:40 1º ESO
- 14:42 2º DE ESO

- El alumnado menor de edad **solo** podrá entrar o abandonar el centro, fuera del horario lectivo, acompañados por un tutor legal que firma la entrada o salida en conserjería. **La entrada al centro fuera del horario lectivo acompañado de un tutor legal es una novedad para este año, y se ha de atender su cumplimiento.**
- **El alumnado mayor de edad solo podrá abandonar el centro presentando el dni original, no copia o fotografía**
- **La entrada o salida del centro, fuera del horario lectivo, se realizará solo a las siguientes horas: 9:15, 10:15, 12:45 y 13:45.** En el caso excepcional de un alumno/a que se encuentre indispuerto, la hora para ser recogido dependerá de lo que indique el centro en cada caso concreto.
- **En ningún caso se podrá acceder al centro durante el recreo (11:15 – 11:45).**
- La cafetería permanecerá cerrada por lo que cada alumno deberá traer el desayuno de casa.

## **PRESENTACIÓN DE NORMAS DE CONVIVENCIA.**

Este año se hace más necesario que nunca el observar con rigurosidad las normas de convivencia, el generar un espacio seguro y confortable, dentro de nuestras posibilidades, depende de todos nosotros.

El tutor será el encargado de presentar las normas de convivencia a su tutoría. Rogamos a los padres que también les recuerden el cumplimiento de estas normas.



Junta de Andalucía



Avda. Tren de los panaderos, 13.  
41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA (Sevilla). TEL. 955622292,  
FAX. 955622294

El incumplimiento de cualquiera de las cuestiones citadas hasta ahora llevará consigo una amonestación que puede implicar, según la gravedad o reiteración, la expulsión del alumno.

También se recuerda que, según el ROF de nuestro centro, **está terminantemente prohibido traer un móvil o dispositivo digital al centro**. En el caso que algún profesor necesite trabajar con dispositivo móvil se entregará a las familias un aviso en los días previos a la actividad.

En caso de que las familias quieran contactar con el alumno han de hacerlo llamando al **teléfono del centro 95 562 22 92**

La entrada no justificada y reiterada al centro más tarde de las 8:15 o 11:45 por parte de un alumno, implica una amonestación que puede suponer, en caso de reiteración, una sanción de expulsión.

**Se recuerda que está totalmente prohibido fumar en el centro.**

Además recordar que la falta de respeto hacia cualquier miembro de la comunidad educativa y el cumplimiento de las normas de convivencia establecidas en el ROF es motivo de sanción.

## **PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE INICIO DE CURSO FLEXIBLE**

Entre los días 15 y 18 el alumnado de cada grupo asistirá a una sesión de presentación. En dicha sesión conocerá a su tutor que le explicará las normas de funcionamiento para este curso, el alumnado recibirá los libros de texto (solo en 2º y 4º de eso), el alumnado conocerá su horario de clases y el funcionamiento de las mismas.

A continuación se les informa del día y la hora en que tienen que acudir al centro durante los primeros días ( HORARIO PRIMEROS DÍAS)

## **PRESENTACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS CLASES**

Según la circular recibida el día 3 de septiembre, la junta permite un horario flexible de docencia para el alumnado de 2º ciclo de la eso, bachillerato y ciclo.

1º y 2º de eso asistirán a clase con normalidad, el grupo completo todos los días. Sólo harían teledocencia en caso de estar confinados o de que el centro permaneciera en cuarentena por un periodo de tiempo. La ratio en estas clases va a ser muy elevada por lo que el cumplimiento de las normas debe ser riguroso.

De 3º de ESO en adelante se llevará a cabo un modelo flexible de docencia. Cada uno de los grupos se divide en 2 subgrupos. El subgrupo A acudiría a clase en las 3 primeras



Junta de Andalucía



Avda. Tren de los panaderos, 13.  
41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA (Sevilla). TEL. 955622292,  
FAX. 955622294

horas de la mañana y el subgrupo B acudiría las 3 últimas. No habría recreo para estos alumnos. Los subgrupos rotarían su horarios por semanas.

La media jornada que cada subgrupo trabaja desde casa lo hace con la plataforma **Classroom**, no asistiendo a clases en línea, sino trabajando ejercicios que el profesor de la asignatura que tendría que estar dando en ese momento le haya asignado.

Ventajas: no hay recreo, la ratio de cada grupo se reduce al 50%.

El ciclo formativo de momento tendrá enseñanza cien por cien presencial.

Este modelo de docencia flexible es reversible, de tal forma que si el desarrollo del curso lo permite se volvería a un sistema presencial sin problemas.

Las clases de 3º de ESO en adelante se dividirán en 2 subgrupos **por riguroso orden alfabético.**

El grupo de 3º ESO PMAR/AMB tendrá enseñanza cien por cien presencial

## **PRESENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE TRABAJO CLASSROOM**

La plataforma Classroom será el cauce para trabajar telemáticamente con los alumnos/as. Esta plataforma estará en activo desde los primeros días de clase.

Todo el alumnado recibirá una cuenta de correo propia del centro con la que se inscribirá a sus clases virtuales. Dicha cuenta se le facilitará en el centro a través de sus profesores una vez que comiencen las clases.

## **PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.**

- **Todas las familias deben estar dadas de alta en ipasen,** pues es el canal que se utilizará para la comunicación con las familias. A través de esta aplicación les llegarán tanto las convocatorias de reuniones, como la información académica de sus hijos.
- En caso de confinamiento el cauce para contactar con el centro es el correo corporativo: [41700105.edu@juntadeandalucia.es](mailto:41700105.edu@juntadeandalucia.es)
- Las tutorías se solicitarán a través de los alumnos, llamando al centro o por correo electrónico. Las tutorías se realizarán por vía telefónica o por correo electrónico.
- Recordamos que **el centro dispone de una agenda escolar propia** que se puede comprar en Conserjería. (precio: 5 euros)